



COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA		
FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS				CÓDIGO: F-ED-006		
PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL				FECHA EMISIÓN	31/01/2020	
				Página	1 de 1	
				Versión	2.0	
PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al		
	1	1	2019	31	12	2019
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias						
N°	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES			
1	DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	100	La Secretaria de Hacienda Distrital evidencia el cumplimiento institucional con el Plan Estratégico y Plan de Acción, tanto del Cuarto Trimestre 2019, como el acumulado 2019, resaltando el cumplimiento de las metas por parte de la DIB respecto del recaudo tributario. Presentó un 87% de uso de las vigencias futuras aprobadas (Acuerdo 657 de 2016), reporta el 67% de cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Inversión, integrado por 2 Ejes Transversales: - Desarrollo económico basado en el conocimiento y Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, 3 Programas: - Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado., - Gobierno y ciudadanía digital y - Modernización institucional. La entidad gestiona y mantiene su Sistema de Gestión de la Calidad, cumple con los compromisos del Plan Anticorrupción, las actividades del Plan de Mejoramiento Interno y con el Ente de Control.			
2	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	100	La Subsecretaría Técnica adelanto el apoyo permanente a la dirección de Crédito Público en el proceso de estructuración y colocación de la emisión de Bonos del Distrito de \$1.2 billones, lográndose un cumplimiento del 100%, se adelantaron las labores comprometidas en la estrategia anticorrupción respecto lograr que la Secretaria Distrital de Hacienda disponga de Información de calidad y en lenguaje comprensible, gestionar el dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, igualmente se dio cumplimiento a las obligaciones respecto de la formulación de los lineamientos y directrices con el fin de generar unidad de criterio en la formulación de los planes, programas y proyectos que desarrollan las áreas a su cargo., se coordinó la implementación de las mejoras en los procesos, y servicios misionales que deban realizarse como producto de solicitudes, quejas, reclamos, y sugerencias y se asesoro al Secretario Distrital de Hacienda en sus relaciones con el Concejo de Bogotá, coordinar el trámite de los Proyectos de Acuerdo en las áreas de su competencia.			
3	SUBSECRETARÍA GENERAL	100	<p>Los compromisos de la Subsecretaria General con el Plan Estratégico fueron: -Establecer un modelo de atención que facilite la interacción con los grupos de interés, y brinde soluciones oportunas, claras y eficientes. - Optimizar los procesos de la entidad y adoptar sistemas de información modernos, seguros y ágiles, bajo estándares internacionales que contribuyan a la efectividad del servicio. Objetivos estratégicos de los cuales se extraen las siguientes de - Desarrollar la política de gobierno digital e implementar los controles para Seguridad de la información, de acuerdo con la normatividad establecida por MinTIC. y Desarrollar las actividades para implementar el nuevo modelo de servicio en la SDH.</p> <p>La implementación de la plataforma BogData se encuentra en la realización de pruebas que irán has julio de 2020, la dependencia participó activamente en la actualización y gestión de riesgos con la correspondiente implementación de controles, se apoyo a la Dirección de gestión Corporativa en la evaluación de riesgos y controles para el esquema del teletrabajo, se evidencio cumplimiento en el liderazgo en los temas de seguridad de la información, protección de datos personales, implementación de la política del gobierno digital (Arquitectura digital, Actualización PETI, Interoperabilidad, Migración a OPV6 y publicación de datos abiertos)</p>			

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA		
FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS				CÓDIGO: F-ED-006		
PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL				FECHA EMISIÓN	31/01/2020	
				Página	1 de 1	
				Versión	2.0	
PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al		
	1	1	2019	31	12	2019
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias						
4	DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA		99,33	<p>La Dirección Distrital de Tesorería - DDT, ha cumplido con los compromisos adquiridos para la vigencia 2019 en relación con las estrategias y objetivos planteados, contribuyendo en apoyo a los objetivos estratégicos de la función propia de la Secretaría Distrital de Hacienda- SDH, en relación a las finanzas del Distrito Capital, la dependencia ha mantenido un contante compromiso con la actualización de procesos procedimientos, instructivos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Secretaría Distrital de Hacienda- SDH, al igual que con la atención a los requerimientos por las auditorías, Entes de Control y demás Entes Externos, en pro de la cultura de autocontrol.</p> <p>La revisión y análisis de la Oficina de Control Interno-OCI de los indicadores establecidos por la Dirección Distrital de Tesorería-DDT a través del Sistema Integrado de Gestión-SIG; se pudo establecer que el cumplimiento de las metas propuestas por el área para la vigencia 2019, igualmente se evidencia el cumplimiento de los objetivos propuestos como: Implementación de la Cuenta Única Distrital – CUD, Optimización capacidad operativa de pagos y recaudos, eliminación de recibos de caja por ventanilla con recaudo por red bancaria, Implementación del pago de impuestos con tarjeta de crédito, mejora en operación, planeación y gestión de inversiones y resultados financieros, afianzamiento de un modelo flexible de Flujo caja, realización de operaciones en el mercado secundario mediante el servicio de custodio de valores y actualización y fortalecimiento de la normativa tesoral, lo cual robustece el desarrollo de la gestión por parte de la Dependencia.</p>		
5	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTA		100	<p>La Dirección de Impuestos de Bogotá (DIB) tiene bajo su responsabilidad el Proyecto de Inversión 703 Control y Servicios Tributarios – Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, compuesto por 3 metas: - Lograr el 10% de cobertura con medios electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. , - Sensibilizar 101,535 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias y - Desarrollar un programa de control a la evasión y anticontrabando. El cumplimiento general supera el 100%. De la misma manera los 12 indicadores de los 8 objetivos con sus metas del Plan Estratégico alcanzaron en promedio el 92%. Finalmente fue reportado cumplimiento en los compromisos de la Revisión Gerencial, la dependencia atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y se realizó la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>		
6	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD		100	<p>La Dirección Distrital de Contabilidad para la vigencia 2019 no cuenta con proyectos de inversión a su cargo, el resultado de los 10 indicadores asociados a los procesos CPR-53, CPR-54 y CPR-55 fueron cumplidos respecto de la metas establecidas, la dependencia durante el 2019 presentó y publicó oportunamente los Estados de situación financiera, Estados consolidados, operaciones de caja, Informe sistema general de regalías e Informes complementarios, cumpliendo con los cronogramas establecidos, atención oportunamente las solicitudes de emisión de conceptos y asesorías técnicas, también fueron atendidos de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>		
7	DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO		100	<p>La Dirección Distrital de Cobro cumplió con las 8 metas a su cargo en el Plan Estratégico al igual que los 15 indicadores en promedio alcanzaron 118% de cumplimiento, fueron adelantadas las labores para la implementación de un modelo de intervención a las Oficinas de Cobro Prejurídico, Cobro General y Cobro Especializado, se realizó el reporte de un total de 52.963 contribuyentes en el Boletín de Deudores Morosos del Estado, la Política de Priorización fue actualizada la matriz que sirve de insumo para adelantar este proceso, fueron estandarizadas las bases de gestión, fue verificada la información de facilidades de pago, se dio respuesta oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, respecto de la base de bienes embargadas se realizó el cruce con la cartera para la identificación de la etapa en que se encuentra el proceso de cobro coactivo, fueron realizadas 4 depuraciones de 208,489 registros y la dependencia, se atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, planes de mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>		



COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA				
FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS				CÓDIGO: F-ED-006				
PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL				FECHA EMISIÓN	31/01/2020			
				Página	1 de 1			
				Versión	2.0			
PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al		DÍA	MES	AÑO
	1	1	2019			31	12	2019
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias								
8	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA		100	<p>La Dirección de Gestión Corporativa tenía bajo su responsabilidad el Proyecto de Inversión No. 714 "Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda", en ese sentido durante 2019 se alcanzó un cumplimiento con el flujo financiero del 97,06% con un saldo de recursos sin comprometer por la suma total de \$393.887.035. Las 13 metas del Plan Estratégico alcanzaron un 90% en promedio de cumplimiento y los 16 indicadores del Sistema Integrado de Gestión obtuvieron un 99,81% de cumplimiento en promedio y se atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>				
9	DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO		100	<p>La Dirección Distrital de Presupuesto, realizó las actividades necesarias para el cumplimiento de las acciones comprometidas en la revisión gerencial, respecto de la implementación del Proyecto Bogdata (asignación líder funcional), se trabajó en la matriz de roles y perfiles, fueron publicados los datos abiertos (consolidados de ejecución presupuestal), se realizó la identificación de riesgos en la implementación de Bogdata, se adelantó el liderazgo en política de gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público creando el equipo de apoyo (seguimiento a la política), fue evidenciado el seguimiento a los indicadores y el cumplimiento. se verificó el cumplimiento a las actividades previstas en las Circulares emitidas por la Dirección Distrital de Presupuesto, fueron atendidas todas las solicitudes de modificación presupuestal con el lleno de los requisitos y se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal mediante los informes semanales y mensuales publicados en la página web. También fueron atendidos de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>				
10	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS FISCALES		100	<p>La Dirección elaboró el MFMP para 2020 – 2030, adaptado al nuevo Catálogo de Cuentas Presupuestales (CCP), expedido por la administración distrital de acuerdo con el decreto nacional 412 de 2018, la Resolución 10 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el decreto Distrital 826 de 2018 y los artículos 9 y 10 del Acuerdo Distrital 728 de 2018, de la misma manera se elaboró el documento con recomendaciones de estrategia para adaptar el MFMP de Bogotá al marco analítico del Manual de Estadísticas del FMI de 2014, elaborando la propuesta metodológica correspondiente, fue gestionada la construcción de la página WEB del Observatorio Fiscal del Distrito y la prueba piloto, para lo cual fueron entregadas las especificaciones técnicas y fueron atendidos de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>				
11	DIRECCIÓN JURIDICA		100	<p>Dirección Jurídica a través de sus Subdirecciones Asuntos Contractuales, Jurídica de Hacienda y Gestión Judicial, cumplió con la formulación de su plan de acción 2019, diseñando los indicadores que le permitieron medir su gestión y desempeñando un rol ejecutor respecto a la coordinación con áreas responsables de los compromisos establecidos en el Acta de Revisión Gerencial al Sistema de Gestión de la Calidad (marzo de 2019), igualmente atendió los requerimientos de la Subsecretaría General para dar cumplimiento al modelo de Servicio y Atención al Ciudadano (SAC). Así mismo, adelantó actividades para el desarrollo de los compromisos vinculados con la estrategia de Gobierno Digital. Finalmente, la Dirección Jurídica, en el marco de las actividades y tareas de su competencia, acompañó las etapas del proyecto CORE-ERP (BogData). Alcanzo en promedio un 99,33 de cumplimiento en los 8 indicadores del Sistema Integrado de Gestión, se realizaron oportunamente las actividades, tareas y competencias a su cargo. fue formulado el Modelo de Gestión Judicial con lineamientos de prevención del daño antijurídico fortaleciendo la defensa jurídica de la entidad, la dependencia atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y se realizó la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>				

	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL			
	FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS			
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	CÓDIGO: F-ED-006		
		FECHA EMISIÓN	31/01/2020	
Página		1 de 1		
	Versión	2.0		

PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	1	2019		31	12	2019

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

12	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	93,25	<p>La Dirección de Informática y Tecnología participa en la gestión de los siguientes proyectos de inversión: Proyecto de Inversión 1084 Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH, del presupuesto asignado de \$15.859.144.000, fue reportada una ejecución presupuestal de \$12.656.579.370 a 31 de diciembre de 2019, equivalente al 79,81% total en la vigencia y Proyecto de Inversión 1087 “Modernización Tecnológica de la SDH”, cuenta con un presupuesto asignado para 2019 de \$15.702.762.000. A 31 de diciembre de 2019 el proyecto presenta una ejecución presupuestal de 93,53%, El reporte de compromisos anteriores sin ejecutar que originan el fenecimiento revela errores en la planeación del proyecto. La dependencia atendió los 4 compromisos de la Revisión Gerencial, los 5 indicadores del SIG alcanzaron el promedio un 97,97% de cumplimiento y la dependencia presento falencias en el suministro de información con destino a entes de control y auditorias internas y atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, planes de mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>
13	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CRÉDITO PÚBLICO	100	<p>La Dirección Distrital de Crédito Público no posee indicadores en el SIG, por lo cual se recomienda evaluar la pertinencia de generarlos, fue realizada la emisión de bonos de deuda más grande de la historia de la BVC, COP1,4 billones con una demanda de COP3 billones lo que corresponde a 2,5 veces el valor ofertado, con plazos entre 5 y 29 años a tasas muy favorables para la Ciudad. la gestión de la ubicación de recursos del crédito tanto con la banca local como con la banca internacional arrojo un valor cercano a los COP735.000 millones, fueron atendido los pagos de servicio de la deuda, participación activa en la evaluación financiera de las Alianzas Publico Privadas (APP) evaluando 6 proyectos por un valor aproximado de COP3 billones y la dependencia atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>
14	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	99,7	<p>Se dio cumplimiento a las actividades programadas. Respecto al servicio al ciudadano, la SPE hace parte del equipo de trabajo y el resultado es el agregado que consolida y lidera la Subsecretaria General, los indicadores presentan cumplimiento del 100%, se cumplió la meta de incorporación de información de la EDIS al aplicativo SIEL. La dependencia atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>
15	OFICINA DE ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS	96	<p>La Oficina de Análisis y Control de Riesgos no posee compromisos con proyectos de inversión y con la Revisión Gerencial, los indicadores: Valor en Riesgo (VaR) Calculado alcanzo el 100%, Variables Proyectadas alcanzo un volumen de 99,48% y el monitoreo de eventos de riesgos alcanzo aun 67%, se creó la nueva matriz de riesgo operacional por la creación de la Dirección de Cobro y se realizó la sensibilización en gestión de riesgos a dicha dependencia. fue actualizado e inventario de activos de información, igualmente la dependencia atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión de los Riesgos y Controles de la Entidad.</p>
16	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	100	<p>El resultado de los 2 indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad y las 5 actividades del Plan Estratégico alcanzaron en conjunto el 100%, se realizaron las campañas de comunicación y capacitación comprometidas tanto en el Plan de Acción como en el Plan Anticorrupción, estos contenidos se divulgaron a través de Hacienda al día, Wall Paper, Intranet, carteleras y correos, igualmente fueron atendidos los compromisos relacionados con el Plan de Mejoramiento y fue realizada la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>
17	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	93	<p>La Oficina de Atención al Ciudadano Actualizo el tramite interno de la PQRS, adelanto los programas de capacitación a los funcionarios, fueron implementadas la pruebas piloto para el desarrollo del plan de contingencias y manejo de comunicaciones masivas y el comportamiento de los indicadores reporta un cumplimiento de las metas propuestas y la dependencia atendió de manera oportuna los compromisos relacionados con el Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento y la revisión periódica de los Riesgos y Controles.</p>

	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL			
	FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS			
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	CÓDIGO: F-ED-006		
		FECHA EMISIÓN		31/01/2020
Página		1 de 1		
	Versión	2.0		

PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	1	2019		31	12	2019

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

18	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	99	<p>La Oficina Asesora de Planeación mantuvo un acompañamiento y monitoreo permanente a la gestión de los Proyectos de Inversión, se mantuvo el Sistema de Gestión de la Calidad y se encuentra adelantando de manera oportuna los procesos de implementación del nuevo mapa de procesos resultante de la implementación de BogData, coordinó la realización en tiempo de los Informes de Empalme, en cumplimiento de la Circular 024 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Directiva Presidencial No. 07 de 2019, Coordinó la elaboración de la propuesta de la Secretaría Distrital de Hacienda sobre mejoras normativas para la racionalización de trámites, gestiono la realización de las Auditorias Internas de Calidad, así como, la Auditoria Externa para e mantenimiento de la certificación al Sistema de Gestión de Calidad de la SDH bajo la Norma ISO 9001:2015, contribuyo con su gestión a que la entidad alcanzara un 90% de cumplimiento de las actividades previstas en el plan de implementación del MiPG, se encuentra adelantando el acompañamiento tanto a las pruebas integrales del Proyecto BogData, como el acompañamiento a la ejecución de los compromisos del Plan de Desarrollo, Adelanto el seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción, , aplico encuestas y mecanismos de medición de la satisfacción del servicio y los socializo con los funcionarios y partes interesadas, dio continuidad al seguimiento a los compromisos de la Revisión Gerencial, también adelanto el seguimiento y control del producto no conforme, realizando mesas de trabajo con los responsables de cada uno de los procesos misionales, realizo el seguimiento a la gestión de riesgos y contribuyo al logro de la calificación del 75,8 en el índice de desempeño institucional (FURAG-MiPG)</p>
19	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	100	<p>La Oficina de Control Disciplinario Interno no participó con la ejecución de Proyectos de Inversión, su aporte al Plan Estratégico corresponde al objetivo: Orientar el talento humano al logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo las competencia, la calidad de vida laboral y afianzando el sentido de pertenencia para mejorar el servicio, Objetivo del Área - Capacitar a los funcionarios públicos de la entidad sobre Impedimentos, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, así como sobre Derecho de petición, el resultado de los indicadores fue 100% de cumplimiento. La dependencia mantuvo actualizados durante la vigencia los documentos a su cargo en el Sistema de Gestión de la Calidad y cumplió oportunamente con los compromisos del Plan Anticorrupción, así como los de la Revisión Gerencial.</p>

Observaciones generales:

Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:

- i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y;
- iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.

En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.